COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL NUEVO LEÓN | CEE

Informe de Actividades de la Secretaría Ejecutiva

Fecha	Período de Informe	Firma
27 de marzo de 2017	28 de febrero al 27 de marzo de 2017	

ACTIVIDADES

En cumplimiento al artículo 103 fracción XV de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, me permito informar al Consejo General de este órgano electoral las principales actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, así como por las direcciones y unidades que la integran:

Actividades:

Dirección de Administración

1) Se solicitó a la Tesorería General del Estado los recursos para la operación del organismo y para las prerrogativas a partidos políticos, correspondientes al mes de marzo.

2) Se realizaron las transferencias bancarias a los partidos políticos correspondientes acreditados ante esta Comisión, relativa al pago de la prerrogativa del mes de marzo; asimismo, de conformidad a lo establecido en la resolución INE/CG793/2015 se aplicó al Partido Encuentro Social el descuento correspondiente al 18.70% de su financiamiento mensual.

3) El 2 de marzo inició la auditoría a la información financiera correspondiente al ejercicio 2016 por parte del despacho De La Paz Costemalle DFK, S.C., designado por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado; actualmente se proporciona la información solicitada.

4) Por otra parte, durante el periodo del 6 al 17 de marzo la Auditoria Superior del Estado realizó la revisión preliminar a la información financiera correspondiente al ejercicio 2016, proporcionándose de manera oportuna la documentación solicitada.

5) Se transfirió al Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnologías el importe de la multa retenida en el mes de marzo del Partido Encuentro Social.

Dirección de Fiscalización a Partidos Políticos

6) El 28 de febrero se realizó la notificación a la organización Rectitud, Esperanza Demócrata del calendario relativo a los plazos extraordinarios de revisión que llevará a cabo la Dirección de Fiscalización a Partidos Políticos, el cual fue aprobado en sesión extraordinaria por la Comisión de Fiscalización.

7) Los días 28 de febrero 1, 6 y 10 de marzo se llevó a cabo la notificación a la organización Rectitud, Esperanza Demócrata del inicio de auditoría y el llenado del acta correspondiente, así como la verificación documental relacionada a los informes mensuales presentados a partir del Aviso de Intención y hasta el mes en el que presentó su solicitud de registro. Asimismo, se acudió al domicilio de dicha organización a realizar el llenado del acta de cierre de auditoría a los informes mensuales presentados en dicho período; señalando las omisiones y errores en dicho periodo.

Fecha	Periodo de Informe	Firma
27 de marzo de 2017	28 de febrero al 27 de marzo de 2017	

8) Por otra parte, el día 10 de marzo se recibió el informe mensual correspondiente al mes de febrero por parte de dicha organización; iniciándose el día 13 la verificación documental y contable dentro del procedimiento de auditoría, y notificándose el día 17 del mismo mes las observaciones resultantes.

Unidad de Secretariado

9) Se recibieron y atendieron 124 escritos, promociones, correspondencia y solicitudes de información conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, además de las recibidas en nuestra página de internet a través de la "Plataforma Nacional de Transparencia".

10) Con motivo de las nuevas obligaciones a los sujetos obligados y los formatos de información a incorporarse al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), durante los días 3, 10, 17 y 24 de marzo, personal de distintas áreas de este órgano electoral acudieron a las instalaciones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, con la finalidad de resolver diversas dudas respecto al llenado de dichos formatos.

Unidad de Comunicación Social

11) Conforme se establece en el artículo 97, fracción XXIV de la Ley Electoral para el Estado, el día 23 de marzo se publicó en la página web de la Comisión y se notificó a los partidos políticos, los resultados del monitoreo sobre el espacio y tiempo otorgado a los mismos en noticias de prensa, radio y televisión, correspondientes al mes de febrero de 2017.

12) Se continúa con la campaña institucional permanente para la promoción y difusión de las diversas actividades que realiza el organismo electoral; así como con el spot de Campaña versión: "Ciudadanía 365" para radio y televisión.

13) Se llevó a cabo la coordinación, logística, cobertura audiovisual y difusión de todos los eventos institucionales en el periodo que se informa, en los diferentes medios de comunicación, redes sociales y página web de la Comisión.

Dirección de Capacitación Electoral

14) El pasado 7 de marzo, dio inicio el Diplomado Interuniversitario en Construcción de Ciudadanía, que realiza la Universidad de Monterrey y la Comisión Estatal Electoral. Al evento de inauguración acudieron por parte de esta Comisión el Dr. Mario Alberto Garza Castillo, Consejero Presidente; la Mtra. Miriam Hinojosa Dieck, Consejera Electoral y el Mtro. Luigi Villegas Alarcón Consejero Electoral; por parte de la Universidad de Monterrey estuvieron presentes, el Dr. Carlos Basurto Meza, Vicerrector de Educación Superior; el Dr. Arturo Azuara Flores, Director de la División de Derecho y Ciencias Sociales, así como el líder de Acción Cívica Universitaria, el Mtro. José Luis Berlanga Santos.

Fecha	Período de Informe	Firma
27 de marzo de 2017	28 de febrero al 27 de marzo de 2017	

A la fecha se han llevado a cabo tres módulos, participando como expositores por este organismo electoral el Dr. Mario Alberto Garza Castillo con el tema "Régimen democrático, representación política y desafección ciudadana"; la Mtra. Miriam Hinojosa Dieck con el tema "Paridad de género en las elecciones"; el Dr. Samuel Hiram Ramírez Mejía, asesor de la presidencia con el tema "Derechos Políticos"; el Mtro. Carlos Alberto Piña Loredo, Jefe de la Unidad de Participación Ciudadana con el tema "Democracia y Ciudadanía"; el Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros, Director de Capacitación Electoral con el tema "Ciudadanización vs Profesionalización de los procesos electorales"; el Lic. Ricardo Chavarría de la Garza, Director de Organización y Estadística Electoral y el Mtro. Arturo Cota Olmos, Jefe de la Unidad de Comunicación Social, ambos con el tema "Procesos electorales y partidos políticos".

15) El 9 de marzo, el Jurado Calificador del Concurso Nacional de Estudios Políticos y Sociales emitió el veredicto correspondiente, el cual se publicó en la página web de este organismo el 12 de marzo. El Jurado Calificador estuvo integrado por la Dra. María Teresa de Jesús González Luna Corvera, catedrática e investigadora del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara; Dr. Francisco Tortolero Cervantes, investigador asociado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; y como Presidente del Jurado el Dr. Michael Gustavo Núñez Torres, catedrático e investigador del Centro de Investigación de Tecnología Jurídica y Criminológica de la Universidad Autónoma de Nuevo León. El veredicto fue el siguiente:

Categoría de Tesis de Maestría

Lugar	Nombres
Primero	Se declara desierto, por unanimidad
Segundo	Eleuterio Enrique Rivera Sandoval
Tercero	Se declara desierto, por unanimidad
Mención honorífica	Nissa Yaing Torres Soto

Categoría de Tesis de Doctorado

Lugar	Nombre
Primero	Gerardo Isaac Cisneros Yescas
Segundo	Alberto Espejel Espinoza
Tercero	Juan Bernardino Sánchez Aguilar
Mención honorífica	Gustavo Adolfo Urbina Cortés
Mención honorífica	Oscar Nicasio Lagunes López

Fecha	Período de informe	Firma
27 de marzo de 2017	28 de febrero al 27 de marzo de 2017	

Categoría de investigación

Lugar	Nombre
Primero	Se declara desierto, por unanimidad
Segundo	Se declara desierto, por unanimidad
Tercero	Se declara desierto, por unanimidad
Mención honorífica	Oscar Abraham Rodríguez Castillo
Mención honorífica	Fabiola Flores González
Mención honorífica	Hugo Lemus de la Mora
Mención honorífica	Verónica Alejandra Segura Vázquez

16) El 21 de marzo se publicó la convocatoria del Décimo Octavo Certamen de Ensayo Político en el periódico El Norte y en la página web de la Comisión Estatal Electoral. El registro de los trabajos estará abierto hasta el 30 de junio de 2017.

17) Dentro del ciclo CINEMA CEE 2017 se realizaron proyecciones en las siguientes instituciones educativas:

El 2 de marzo se realizaron dos proyecciones de la película *La sombra del caudillo* en la Preparatoria No. 4 de la Universidad Autónoma de Nuevo León ubicada en Linares, Nuevo León; asimismo, en la Preparatoria No. 3 de la misma universidad, se proyectaron las películas *La sombra del caudillo* y *Acción ejecutiva* los días 15 y 16 de marzo, respectivamente, asistiendo un total de 521 estudiantes.

Por otra parte, en el Auditorio 1 de la Universidad de Monterrey, se proyectaron las películas *Citizenfour* el 9 de marzo, *Titus* el día 16 y *Los edukadores* el día 23 del mismo mes; asistiendo un total de 19 estudiantes.

Dirección de Organización y Estadística Electoral

18) El día 20 de febrero se dio inicio a la verificación de manifestaciones de listados adicionales que fueron presentados por la organización Rectitud, Esperanza Demócrata; la cual fue suspendida derivado de la resolución RA-004/2017 dictada el 15 de marzo por el Tribunal Electoral del Estado, por la que revocó el acuerdo CEE/CG/09/2017 de este Consejo General, aprobado el 16 de febrero y mediante el cual se estableció el procedimiento para realizar dicha verificación.

19) El día 10 de marzo se dio vista a la organización Rectitud, Esperanza Demócrata del resultado de la compulsa efectuada por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, de los listados de afiliados contra el padrón electoral y la base de datos de aquellos ciudadanos que están fuera del padrón por diversas circunstancias.

Asimismo, se dio vista a los partidos políticos y a la propia organización de los resultados del cruce de información realizado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, sobre los afiliados de la organización antes mencionada contra los padrones de afiliados de los partidos políticos nacionales. Cabe mencionar que en el período de 5 días hábiles para manifestar lo que a su derecho conviniera no se presentó manifestación alguna por parte de la organización ni de los partidos políticos, exceptuando al Partido Revolucionario Institucional, el cual presentó un escrito en el que expresó sus consideraciones al respecto e informando que presentó un recurso de apelación ante el Tribunal Electoral del Estado.

Unidad de Desarrollo Institucional

20) El 22 de marzo se llevó a cabo la reunión del Comité de Calidad en la que se revisó el estado del sistema de calidad para la detección de oportunidades y acciones a seguir en los procesos de este organismo electoral para la mejora continua.

21) El 6 de marzo dieron inicio los cursos a distancia "Las medidas para la igualdad en el marco de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación" y "Claves para la atención pública sin discriminación", ofrecidos por el CONAPRED, con 20 participantes de este organismo en cada uno de dichos cursos.

22) Por otra parte el 9 de marzo se realizó una invitación al personal de este organismo a registrarse en el Curso en Línea denominado "Violencia política contra las mujeres" que ofrece el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral, el cual tiene como objetivo brindar herramientas conceptuales y contextuales de las problemáticas asociadas con el género y la violencia, particularmente en el ámbito de la política, así como la información básica para su identificación y canalización en México, el curso se llevará a cabo del 27 de marzo al 21 de abril del año en curso y tendrá una duración de 40 horas.

23) El día 6 de marzo, en atención a diversos oficios del Instituto Nacional Electoral, se comunicó a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, la determinación de que las plazas de lo contencioso electoral continúen perteneciendo a la Rama Administrativa.

24) El día 10 de marzo, la Jefa de la Unidad de Desarrollo Institucional acudió a una reunión de trabajo a las oficinas de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional ubicadas en la Ciudad de México, para analizar las características de la propuesta del modelo de equivalencias del Programa de Formación, señalado en los Lineamientos del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral correspondiente a los institutos electorales locales.

25) El 14 de marzo se comunicó a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional el calendario de entrevistas en el cual se señaló la modalidad, fecha, hora y lugar de aplicación de las mismas, de conformidad con lo dispuesto en la Convocatoria para la Incorporación de los Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del Concurso Público Interno.

26) Así, el 15 de marzo, de conformidad con lo dispuesto en la Segunda Fase de la Convocatoria referida, se realizaron las entrevistas a un servidor público de este organismo electoral. El día 16 del mismo mes se remitieron las cédulas de evaluación de dichas entrevistas a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral del INE.

27) Por otro lado, el día 16 se remitió a esa misma Dirección Ejecutiva la información necesaria para el diseño de un curso de inducción al puesto o cargo, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de los Lineamientos que regulan el mecanismo de capacitación de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de los organismos electorales locales, con el fin de otorgar mayores conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes y valores para el desempeño de sus funciones.

Dirección Jurídica

28) La Dirección Jurídica elaboró los diversos acuerdos, contestaciones, convenios, contratos, convocatorias, entre otros, necesarios para el funcionamiento de este organismo electoral.

Unidad de Participación Ciudadana

29) Personal de la Unidad de Participación Ciudadana, en conjunto con personal de la Dirección de Capacitación Electoral, participaron en diversas reuniones con las asociaciones civiles "Líderes Ciudadanos en Pro de la Cultura de la Legalidad" y "Despierta, Cuestiona y Actúa", que resultaron ganadoras en la Convocatoria de organizaciones de la sociedad civil para la operación de proyectos encaminados a fortalecer la educación cívica y participación ciudadana en el estado.

30) Dentro de las actividades de difusión de la cultura democrática, se apoyó en la organización de las elecciones estudiantiles llevadas a cabo los días 28 de febrero 7 y 14 de marzo para elegir a la mesa directiva de alumnos de las distintas carreras del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; ejerciendo su voto 1,141 estudiantes.

    De igual forma, el 17 de marzo se apoyó en un ejercicio de elecciones estudiantiles para elegir a la presidencia del Comité de Acción Social de la Prepa TEC Campus "Eugenio Garza Lagüera". Este ejercicio se llevó a cabo con urnas electrónicas y se tuvo una participación de 334 alumnos.

31) El 9 de marzo personal de la Unidad de Participación Ciudadana ofreció una plática sobre "Democracia y elecciones", en el Colegio Manuel María Lombardini. De igual forma se llevó a cabo un simulacro de elecciones con la finalidad de que los alumnos pusieran en práctica lo comentado durante la plática, llevándose a cabo el proceso de insaculación, armado de urnas y mamparas, así como a la organización y desarrollo de la votación, escrutinio y cómputo de la misma. En este ejercicio participaron 54 alumnos.

32) Por otra parte, se facilitó material para llevar a cabo las elecciones estudiantiles de las distintas carreras de la Universidad de Monterrey del 21 al 23 de marzo. Este ejercicio se llevó a cabo a

través del voto electrónico en el sistema de la UDEM; por lo que las urnas y mamparas sirvieron como recurso accesorio para difundir el proceso electoral. En este ejercicio participaron 3,019 alumnos.

Actividades especiales

33) Los días 2 y 3 de marzo, las consejeras electorales Claudia Patricia de la Garza Ramos, Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck y Sara Lozano Alamilla así como el consejero electoral Luigui Villegas Alarcón acudieron a la Ciudad de México al foro internacional organizado por el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales denominado "*Asimetrías y estereotipos de género en los medios de comunicación*", mismo que se llevó a cabo en las instalaciones de dicha facultad.

34) Por su parte, el día 3, el Dr. Mario Alberto Garza Castillo, Consejero Presidente participó como panelista en el Primer Congreso "*Los grandes retos legislativos del estado de Nuevo León*" que realizó el Congreso del Estado en coordinación con la Universidad Autónoma de Nuevo León, en el marco de la celebración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Nuevo León, evento llevado a cabo en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de esa universidad. En dicho evento participaron la Lic. Adriana González Carrillo, Titular del Centro de Estudios Internacionales del Senado de la República; el Lic. Manuel Gerardo Ayala Garza, Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León; y el Diputado Héctor García García, Presidente de la Comisión de Legislación del Congreso del Estado de Nuevo León.

35) Con la finalidad de continuar con los trabajos de elaboración del convenio de coordinación y anexos técnicos para la celebración de las elecciones federales y locales de 2018, el día 7 de marzo se llevó a cabo una reunión de trabajo de las y los consejeros electorales y el secretario ejecutivo de este órgano electoral con los integrantes de la Junta Local Ejecutiva del INE en el estado, en la cual se trató lo relativo al avance en la elaboración de dichos insumos; así mismo, los días 2 y 17 de marzo personal directivo de la Comisión se reunió con diversos funcionarios de las juntas local y distritales para la revisión de los proyectos de Convenio y Anexo Técnico.

36) En el marco del Día Internacional de la Mujer, el día 8 de este mes, el Dr. Mario Alberto Garza Castillo, Consejero Presidente y las Consejeras Electorales Claudia Patricia de la Garza Ramos y Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck, acudieron a la Ciudad de México para la presentación del Programa denominado "*Empoderamiento, Políticas Públicas con Perspectiva de Género*", el cual ha sido desarrollado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).

37) El día 10 de marzo, se llevó a cabo en las instalaciones de esta Comisión la conferencia *"Transversalidad de la violencia política de género"*, a cargo de la Mtra. Roselia Bustillo, Profesora-Investigadora en el Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el marco del Día Internacional de la Mujer. A esta conferencia asistieron el Consejero Presidente Mario Alberto Garza Castillo, las Consejeras

Fecha	Período de Informe	Firma
27 de marzo de 2017	28 de febrero al 27 de marzo de 2017	

Electorales Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck y Claudia Patricia de la Garza Ramos; el Consejero Electoral Luigui Villegas Alarcón y diverso personal de este organismo, así como invitados interesados en el tema.

38) El día 23 el Dr. Mario Alberto Garza Castillo, Consejero Presidente participó como ponente en el Foro de Análisis: *"Regidores por Elección Directa"*, celebrado en la Sala Bicentenario del H. Congreso del Estado de Nuevo León. A dicho evento acudieron las consejeras y consejeros electorales, así como personal de este organismo electoral.

39) Por su parte, el mismo día 23, el Consejero Electoral Gilberto Pablo De Hoyos Koloffon, asistió al evento protocolario de instalación del Sistema Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, el cual se llevó a cabo en las instalaciones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado.

40) El 24 de marzo se realizó la presentación del libro *Derecho y comprensión* del Dr. Efrén Vázquez, en la sala de sesiones de esta Comisión. Los presentadores del mismo fueron la Mtra. Rocío Arizbeth Garza Saldaña, el Dr. Michael Gustavo Núñez Torres y el Mtro. Omar Adolfo López Castañeda; por su parte, la Consejera Claudia Patricia de la Garza Ramos fungió como moderadora. A dicho evento asistieron las Consejeras y Consejeros Electorales, personal de este organismo, así como ciudadanas y ciudadanos interesados en el tema.

41) El 25 de este mes, la Maestra Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck, Consejera Electoral, participó en el foro denominado "Mujeres SIN límites", con la conferencia "*Violencia vs las mujeres en la actualidad, ¿Cómo erradicarla?"*, organizado por el Parlamento Juvenil de México, el cual se llevó a cabo en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Químicas de la UANL. Adicionalmente, para la celebración de ese evento se facilitó la muestra itinerante "*Mujeres destacadas en la lucha de los derechos humanos y políticos de las mujeres*" y se proporcionó diverso material de difusión.